

1. Colonialismo, género, y asistencia social: un estado de la cuestión

1.1. Las mujeres y el género en las interpretaciones sobre el pasado colonial neogranadino

Manuel Lucena Salmoral señalaba hacia los años sesenta del siglo XX un vacío en la historiografía del siglo XVII americano. A la vez llamaba la atención sobre su caracterización como una etapa de oscurantismo, cercano al estereotipo medieval de intrascendencia, de silencio y de tonos grises, asociado con envenenamientos, brujerías, la acción de la Inquisición y los ataques piráticos⁶. Planteaba además que muy pocos historiadores lo consideran como la etapa en que se asentó la colonización y se configuraron los elementos económicos, sociales y políticos que originarían las distintas personalidades básicas de las culturas americanas⁷. Años más tarde, Antonio Rubial García en una entrevista publicada en una revista colombiana al comenzar el siglo XXI insistía en que en la Nueva España durante el siglo XVII, el arrobo de una monja, la milagrosa curación de una agonizante, el arrepentimiento de un penitenciado, o los vaticinios de una beata, eran más noticia que el alza en el precio de los oficios o la imposición de una alcabala⁸. Estas afirmaciones en apariencia contribuyen a reforzar el estereotipo del que habla Lucena Salmoral. Sin embargo, constituyen más bien una invitación que anima a pensar en las diversas dimensiones de la nueva historia cultural, cuyos horizontes son de exploración reciente en Colombia.

Durante el siglo XIX hasta los años sesenta del siglo XX cuando se empezó a desarrollar la historiografía profesional en Colombia, las miradas sobre la época colonial se diferenciaron según los afectos o desafectos respecto al proyecto colonizador⁹. En ambas perspectivas la inclusión de los

⁶ Manuel Lucena Salmoral, "Presidentes de Capa y Espada", en, Academia Colombiana de Historia, *Historia Extensa de Colombia*, Vol. III, "Nuevo Reino de Granada. Real Audiencia y Presidentes", Tomo 2, Lerner, Bogotá, 1965, p 19

⁷ *Ibíd.*

⁸ Constanza Toquica, "¿Historia literaria o Literatura Histórica? Entrevista con Antonio Rubial García", *Fronteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, Vol. 5, año 2000, p., 122.

⁹ Bernardo Tovar Zambrano en un ensayo sobre la historiografía de la Colonia, menciona que, durante el siglo XIX en Colombia este campo no tuvo un desarrollo comparable al de otros países latinoamericanos en los cuales se valoró el estudio del pasado como parte de los proyectos de la construcción nacional. La fundación de la Academia Colombiana de Historia en el año 1902, enfatizó en la elaboración de la Historia Patria, a partir de la exaltación de las personalidades que desempeñaron papeles protagónicos en la gestas de la Independencia. Pero a la vez, en la búsqueda de las genealogías que permitían demostrar los ancestros hispanos de los políticos. La historia colonial contemplaba de un lado las realizaciones de los gobiernos y la administración, el protagonismo de la Iglesia, y de otro, la vida intelectual

universos indígena y mestizo fue problemática¹⁰. El mundo indígena se caracterizó como primitivo y antagónico respecto al proyecto civilizador. El mundo mestizo, se asoció a la ilegitimidad y a la trasgresión, por lo tanto, se estimaba perturbador del orden social. Las feminidades mestizas e indígenas lo mismo que, las afro descendientes, fueron miradas a través de la lente del exotismo y la suspicacia.

La Nueva Historia Social y Económica desde los años sesenta en Colombia, inspirada en el análisis marxista y en posturas críticas frente a las elaboraciones de las generaciones precedentes sobre la Colonia neogranadina, propuso enfoques renovadores. La decisiva contribución de Jaime Jaramillo Uribe a la profesionalización de la historia, se observa en los enfoques innovadores de sus elaboraciones, en su papel como maestro y en la promoción de la divulgación de la producción sobre las nuevas tendencias en la interpretación del pasado colonial¹¹. Jaime Jaramillo le dedicó una atención especial a la formación de la sociedad neogranadina en términos de su organización estamental y de clases, estableciendo las relaciones entre las tipologías raciales, el mestizaje y la condición social. Es decir, se ocupó de los indígenas, los esclavos y los mestizos, sujetos sociales sin historia hasta entonces. El autor invitó a la exploración de las fuentes

restringida a los conventos y monasterios. Ver, “La historiografía colonial”, en *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Vol. 1, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1994, pp. 21 – 134. Fue así como se creó una visión en cierto modo esquemática de esa etapa de la historia del país. Las tendencias liberales proyectaron una visión oscurecida sobre aquellos tiempos, en gran medida por que se le atribuyó al dominio español, el subdesarrollo del país. Desde una perspectiva conservadora e hispanista, la época colonial fue valorada por los elementos que proporcionó a un modelo de sociedad que se incorporó a la civilización occidental gracias a la religión católica y la lengua castellana.

¹⁰ Bernardo Tovar destaca el papel desempeñado por Juan Friede, inmigrante polaco radicado en Colombia en el año 1925, en el desarrollo de la moderna etnohistoria colonial, la cual incluye el pensamiento indigenista, de lenta y tardía asimilación en Colombia, a diferencia de lo ocurrido en México y en el Perú Ver, “La historiografía ...”, pp. 61 - 66. Ver también, José Eduardo Rueda Encizo, “Juan Friede o la concepción de una nueva historia del territorio colombiano a través de los documentos originales” en, *Archivo General de la Nación, Memoria*, Santafé de Bogotá, D. C., 1997 pp. 56 – 68.

¹¹ Ver, Jaime Jaramillo Uribe, “El Anuario de Historia Social y de la Cultura: sus orígenes y desarrollo” y Renán Silva, “El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura: Un acontecimiento historiográfico”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* No. 30, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Bogotá, D. C., 2003, pp., 9 - 10 y 11 - 42. En estos dos artículos conmemorativos, los autores se refieren a las condiciones sociales e intelectuales que hicieron posible el surgimiento del Anuario en un ambiente de renovación de la historiografía colombiana.

primarias, base fundamental de sus elaboraciones y a la interpretación de los hechos y de los procesos históricos desde las posibilidades que ofrecen las perspectivas interdisciplinarias en sintonía con los debates internacionales. Entre las primeras generaciones formadas por Jaime Jaramillo, se destaca Germán Colmenares quien se dedicó al estudio de la génesis de las estructuras agrarias colombianas con sus estudios sobre la encomienda y las relaciones económicas, sociales y políticas que este sistema generaba, tema que fue desarrollado con rigurosidad por algunos otros historiadores como Hermes Tovar Pinzón y Margarita González. Gilma Mora de Tovar asumió el reto de la indagación de las políticas fiscales y Jorge Palacios Preciado, se ocupó de las relaciones esclavistas. Estos autores hicieron visibles unos procesos sociales opacados por los enfoques prevalecientes hasta entonces sobre la historia colonial que subrayó las gestas militares y el protagonismo de la Iglesia, de las elites y de los funcionarios de la Corona.

Es decir, de acuerdo con lo planteado por Bernardo Tovar, durante los años setenta y ochenta predominó la historia económica y social en la historiografía profesional y universitaria sobre la Colonia, en la cual destaca el protagonismo de las obras de Jaime Jaramillo Uribe y Germán Colmenares¹². Menciona que estos autores a la vez esbozaban otras inquietudes que aparecieron ya en sus trabajos las cuales constituyen una apertura a la nueva historia cultural.

La generación siguiente, bajo la influencia de las diferentes corrientes internacionales, inició la exploración en el país de una extensa gama de temas: la familia, el matrimonio, la sexualidad, la mujer, el patriarcado, la infancia, los grupos de edad, los grupos secretos, las formas de sociabilidad y la sensibilidad, el carnaval, la fiesta, la embriaguez entre muchos otros. Bernardo Tovar anota que los desarrollos de esa nueva historia cultural no se contraponen a la historia económica, social, demográfica y política sino que, representa la apertura a un nuevo campo que “[...] a la vez que integra los aportes de estas historias, complementa, en profundidad y extensión el conocimiento de los hombres y mujeres que han desplegado individual y colectivamente sus vidas en determinados tiempos y lugares”¹³.

En síntesis, la Nueva Historia que se desarrolló desde la década de los años sesenta, develó los mecanismos de funcionamiento de la economía, la política, la sociedad y la cultura neogranadina y proporcionó las bases para el reconocimiento de los sujetos sociales diferentes a los de las elites, en

¹² Bernardo Tovar, “La historiografía.....”, pp., 117-134.

¹³ *Ibíd.*, p., 119.

particular los trabajadores vinculados a los diferentes sistemas productivos. Las mujeres no obstante, no figuraban de manera definida y menos aún aproximaciones conceptuales a la diferencia sexual en la historia. Sussy Bermúdez en el año 1987 elaboró una ponencia¹⁴ dedicada a la ausencia de las mujeres en los análisis históricos. Según su interpretación, esa ausencia se explica por el hecho de haber sido los varones blancos y alfabetizados los encargados de escribir la historia, lo cual hizo prevalecer las perspectivas androcéntricas y elitistas de esos análisis. En otros términos por la concentración de la atención en los hechos y procesos en los cuales los hombres blancos de las elites fueron los protagonistas. La autora insistió en el arraigo del eurocentrismo y el colonialismo, en la historiografía latinoamericana. Sugiere además, la exploración de nuevas fuentes diferentes a las convencionales en las cuales incluye textos escritos por las mismas mujeres como los diarios e inclusive la poesía femenina y, la iconografía. Propone, una perspectiva analítica interdisciplinaria, en su caso favorecido por la formación antropológica. Jaime Jaramillo Uribe en el prólogo del libro en que se publicó posteriormente la ponencia mencionada, admite la omisión a la que hace referencia Sussy Bermúdez pero discute el argumento según el cual esa omisión se debió al hecho de que la historia fuera escrita por varones. Se la atribuye, en cambio, a la lentitud de los cambios en las mentalidades, asociada a dos circunstancias: la Revolución Francesa permitió a la burguesía industrial, comercial y financiera sus derechos y libertades de ciudadanía y en cierto modo, a ser sujeto de la historia. En cambio, la clase obrera, los campesinos y la mujer, debieron esperar un siglo más y en otras regiones más tiempo para acceder a esos derechos. Por lo demás, a su juicio, el tardío desarrollo de la moderna historia social, inaugurada por Marx y Engels, contribuyó así mismo al lento cambio en las mentalidades que permitiría la apertura a la construcción de nuevos sujetos históricos¹⁵.

Otra de las elaboraciones sugerentes de Sussy Bermúdez de finales de los años ochenta, fue su ensayo historiográfico sobre la condición femenina durante la Conquista y la Colonia¹⁶. En el texto la autora establece la

¹⁴ Ver, Sussy Bermúdez, “La Historia y el Género. Algunas consideraciones de orden metodológico”, VI Congreso de Historia, Ibagué, 1987. (Copia). Una versión de este trabajo fue publicada en, *Hijas, esposas y amantes. Género, clase, étnia y edad en la Historia de América Latina*, Ediciones Uniandes, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992, pp., 15 – 29.

¹⁵ Ver, *Ibíd.*, pp., 6.

¹⁶ Sussy Bermúdez, “La Condición Femenina durante la Conquista y la Colonia. Análisis de los escritos sobre el tema”, en, *Hijas, esposas...*, pp., 59 - 105.

diferenciación entre las mujeres durante aquellos tiempos, a partir del supuesto de que la historia de las mujeres blancas no es la historia de todas las mujeres. Por lo demás, advierte que, las nativas experimentaron de maneras diferentes el impacto de la ocupación según su extracción estamental o de clase y según la región. Registra también los vacíos respecto a la historia de las mujeres negras y mulatas, aunque avanza en las actividades en las que se destacaron en el campo de la servidumbre doméstica. Este ensayo fue elaborado con base en los textos publicados en los Estados Unidos entre los cuales se destaca la compilación de Asunción Lavrin¹⁷ que posibilita ciertas aproximaciones comparativas entre las sociedades de colonización española con las de colonización portuguesa. En el texto se introduce la escasa bibliografía sobre el tema producida hasta entonces en Colombia por Ana María Bidegaín, René de la Pedraja, Virginia Gutiérrez de Pineda. Incluye así mismo varios extractos de un poemario feminista de creaciones coloniales y de recreaciones contemporáneas sobre aquellos tiempos.

Hacia los años noventa del siglo XX Pablo Rodríguez y Guiomar Dueñas emprendieron sus búsquedas en pos de la historia de la familia, logrando aproximaciones a la participación de las mujeres en el escenario en que los enfoques tradicionales las han situado. Rodríguez le dedica una atención especial a los conflictos de pareja derivados de las promesas de matrimonio incumplidas en el marco de las relaciones esporádicas, a los juegos de la seducción, a las presiones sobre los amancebados. Sus lecturas se basan en los pleitos que reposan en los archivos municipales de ciudades como Medellín, Cartagena, Popayán y Tunja¹⁸. Guiomar Dueñas con base en el análisis de la documentación procedente de los archivos parroquiales de Santa Fe de Bogotá de la segunda mitad del siglo XVIII, realizó una aproximación a la historia sociodemográfica y destacó las elevadas proporciones de nacimientos ilegítimos en la ciudad. Concluyó la contundencia de la asociación entre el mestizaje y la ilegitimidad, que dio lugar a las visiones estereotipadas de estos grupos de población¹⁹.

Tan sólo hacia mediados de la década de los años noventa, se impulsó desde una instancia gubernamental diferente a los centros académicos, un proyecto que convocó a varios investigadores sociales del país a participar

¹⁷ Ver, Asunción Lavrin, (compiladora), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas Históricas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

¹⁸ Pablo Rodríguez, *Seducción, Amancebamiento y abandono en la Colonia*, Fundación Simón y Lola Guberek, Santa Fe de Bogotá, 1991.

¹⁹ Guiomar Dueñas Vargas, *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y Vida Familiar en la Santafé de Bogotá colonial*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1997.

en la publicación de avances sobre la historia de las mujeres. De esta manera se inició un proceso que en cierto modo resolvía la invisibilidad de las mujeres en la historia de Colombia. Bajo la dirección académica de Magdala Velásquez Toro se publicaron tres tomos cuyos referentes temáticos son la política²⁰, la cultura²¹ y la sociedad²². Los once artículos dedicados a la época prehispánica y a la Colonia, constituyen un material que da cuenta de temas muy variados y abordados desde perspectivas múltiples. Los escenarios son diversos pero, sobresalen las referencias a las ciudades principales como Santa Fe de Bogotá, Cartagena de Indias y Popayán.

Roberto Restrepo, Myriam Jimeno, Nina S de Friedemann y Mónica Espinosa, formularon sus planeamientos desde la perspectiva de género en la antropología. Restrepo y Jimeno se ocuparon de los ámbitos simbólicos y de la diversidad de formas sociales que dieron vida a diferentes significaciones del género entre las sociedades indígenas del pasado precolombino y del presente. Este último periodo, examinado a partir de una copiosa bibliografía que da cuenta de estudios etnográficos en diferentes regiones de Colombia. Friedemann y Espinosa por su parte, inscribieron su análisis de las mujeres negras en la crítica al etnocentrismo de la investigación social colombiana que, miró a la mujer negra a través de la lente de la supuesta inscripción anómala en las estructuras familiares nucleares, sacramentales y monógamas.

Según Pablo Rodríguez, las referencias a la presencia de las mujeres en la sociedad de la Colonia, habían sido hasta hace pocos años ocasionales, anecdóticas o decorativas. En uno de sus artículos, propone una imagen de la diversidad de estilos de vida y los cambios a las que las sometieron las

²⁰ Ver, Roberto Restrepo, "Las mujeres en las sociedades prehispánicas. La diosa madre y el secreto cósmico de la fertilidad terrestre", Cristina Segura Graño, "Las mujeres castellanas en los siglos XV y XVI", María Teresa García, Schlegerl, "Las mujeres en la Ilustración" Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República de Colombia, *Las mujeres en la Historia de Colombia*, Tomo I, *Mujeres, historia y política*, Norma, Santafé de Bogotá, 1995.

²¹ Myriam Jimeno, "Las mujeres y complementariedades", Nina S. Friedemann y Mónica Espinosa Arango, "Las mujeres negras en la historia de Colombia", Beatriz Patiño A., "Las mujeres y el crimen en la época colonial", Ana María Bidegaín, "Control sexual y catolicismo", Ignacio Abello, "Las brujas y la Inquisición", Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República de Colombia, *Las mujeres en la Historia de Colombia*, Tomos II, *Mujeres y Sociedad*, Norma, Santafé de Bogotá, 1995.

²² Ángela Inés Robledo, "Las mujeres en la literatura colonial", Jaime Humberto Borja, "Sexualidad y cultura femenina en la Colonia", Pablo Rodríguez, "El mundo colonial y las mujeres" e, "Historia de un amor lésbico en la Colonia", Consejería presidencial para la Política Social, Presidencia de la República de Colombia, *Las mujeres en la Historia de Colombia*, Tomo III, *Mujeres y Cultura*, Norma, Santafé de Bogotá, 1995.

variaciones de la economía y la demografía. Es decir, muestra una visión que cubre las imágenes, las cifras, la particularidad de condiciones de las indígenas y las esclavas negras, el celibato religioso, la soltería, la desviación y la criminalidad. Sobre este último tema, Beatriz Patiño Millán, muestra las relaciones de las mujeres con la justicia colonial en la ciudad de Medellín, discutiendo el estereotipo de pasividad y recogimiento construido por la focalización de los estudios en las mujeres de las elites.

Entre los demás artículos, se encuentran los dedicados a la sexualidad de las mujeres coloniales. Ana María Bidegaín trata la perspectiva del control impuesto por el catolicismo a la luz de las reformas tridentinas que le otorgaba al matrimonio sacramental un papel fundamental para la reproducción de la sociedad. Jaime Humberto Borja se ocupó de los comportamientos transgresores de las mujeres con base en la información procedente de los juicios criminales. Un breve artículo de Pablo Rodríguez, se dedica a los conflictos derivados por el amor entre dos mujeres en Popayán.

El tema de las mujeres y las letras, está representado en el análisis de los trabajos sobre la literatura tanto en el siglo XVII como durante la Ilustración. Ángela Inés Robledo desde la perspectiva de la escritura femenina, sustenta que ese ejercicio sólo fue posible para las mujeres coloniales en el ámbito conventual. A partir de la recuperación de varias memorias espirituales elaboradas por religiosas, la autora propone diversas lecturas de esos textos y subraya, la confiscación de esas memorias por parte de los confesores quienes aparecían como los autores, lo cual oscureció la participación femenina en las letras durante la Colonia²³. María Teresa García Schleger, destaca un escrito de María Petronila Cuellar, priora del colegio de la Enseñanza sobre las instrucciones que impartió a las religiosas que inauguraron el oficio de maestras. También se ocupa de la participación de Manuela Manrique Sanz de Santamaría, impulsora de la tertulia del Buen Gusto. Estas son dos experiencias emblemáticas de las mujeres durante la Ilustración santafereña.

²³ En la presentación de la transcripción del manuscrito de la religiosa clarisa Jerónima Nava y Saavedra, la autora desarrolla el tema, diferenciando la postura del sacerdote Juan de Olanos su confesor, quien no usurpó los papeles de la religiosa para redactar una obra como si fuera suya como fue la tendencia durante la época, sin embargo, tampoco se aparta de las disposiciones de vigilancia estatuido por las disposiciones tridentinas. Ver, *Autobiografía de una monja venerable*. Edición y estudio preliminar de Ángela Robledo, Universidad del Valle, 1994, p. 8. Ver también, "La autobiografía de Jerónima Nava y Saavedra: historia de un yo fragmentado", en, Cuadernos de literatura, Volumen VI No. 12, Número especial sobre estudios coloniales, Departamento de Literatura, facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Julio de 2000 Enero de 2001, pp. 81 - 89

En síntesis, el conjunto de artículos sobre la época Precolombina y la Colonia que componen la historia de las mujeres en Colombia, constituyen ensayos derivados de investigaciones sobre temas diversos adaptados al propósito de ofrecer una visión que superara la invisibilidad de las mujeres en la historia colombiana o, las visiones estereotipadas sobre ellas.

El estudio de los conventos femeninos, es una apertura al conocimiento de la vida de las mujeres coloniales. Constanza Toquica sustenta que como en otros lugares del mundo, los conventos además de ser espacios de recogimiento, contemplación y oración, ofrecían unas alternativas de vida a las mujeres diferentes al matrimonio. Allí se cumplían funciones económicas importantes para la ciudad tales como el crédito y el pequeño comercio²⁴. Se albergaban en esos espacios, personajes que buscaban formas de protección ante ciertas desventajas como la orfandad o, la marginalidad social. Tal fue el caso por ejemplo de las herederas de filiación ilegítima, las viudas, las huérfanas procedentes de los sectores acaudalados.

En el año 1997 fue publicado un libro sobre la historia del Colegio La Enseñanza, primer establecimiento educativo formal dedicado a las jóvenes y a las niñas del Nuevo Reino de Granada. Este establecimiento fue fundado en el año 1783 en la ciudad de Santa Fe de Bogotá. La autora le dedica una buena parte de la primera sección del libro a la biografía de la fundadora María Clemencia Caicedo, lo cual permite visualizar el contexto social y cultural de la capital del Nuevo Reino de Granada y el entramado de las relaciones de poder en el ámbito local, lo mismo que, los significados de ese proyecto cultural innovador en el marco de las ideas de la Ilustración²⁵. En ese mismo año, Aída Martínez Carreño publicó un libro de divulgación sobre la historia de las mujeres, propuesto como un tema independiente de los estudios sobre la vida cotidiana que permite conformar esa “otra” vertiente de la historia. En la parte inicial advierte sobre las dificultades para conocer el pasado de las mujeres en las sociedades indígenas por medio de las crónicas que proporcionan una información escasa, irregular y fragmentada. Por lo demás subraya la diversidad de pueblos que hace inviable las generalizaciones. Respecto a la época colonial, destaca el papel de las mujeres indígenas,

²⁴ Ver, Constanza Toquica, “La economía espiritual del Convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá, siglos XVII y XVIII”, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, *Fronteras de la historia*, No3/vol3/1998, pp. 37 – 73. Este artículo se basa en, “El convento de Santa Clara en Santafé de Bogotá en los siglos XVII – XVIII”, tesis de maestría, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, 1998.

²⁵ Ver, Pilar Foz y Foz, *Mujer y Educación en Colombia. Siglos XVI –XIX. Aportaciones del colegio de la Enseñanza. 1783 -1900*, Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional, Vol. CXLVII. Santafé de Bogotá, 1997.

blancas y negras en el trabajo, actividad oscurecida por la historiografía que construyó los estereotipos de las prostitutas y las brujas²⁶.

El libro de mi autoría sobre la historia de las mujeres en la ciudad de Santa Fe de Bogotá durante los últimos sesenta años del régimen colonial publicado en el año 2000, presenta una visión de la historia de la ciudad desde la perspectiva de las diferencias generacionales, étnicas y sociales. En el mismo se realizan aproximaciones a la historia de la infancia, a las figuras nuevas como las colegialas y las maestras. Las trabajadoras y las jefaturas de hogar femeninas, son así mismo temas a través de los cuales se logró visualizar a las mujeres de los sectores populares quienes también participaron en el conflicto urbano, causando la preocupación de los gobiernos ilustrados. Los comportamientos de las mujeres en situaciones críticas como la enfermedad y la muerte, muestran otros dominios de su experiencia vital²⁷

En síntesis, los estudios sobre las mujeres y el género durante la Colonia en Colombia, están en una etapa de despeje y ya no son tan desconocidos como lo anotaba Lola G. Luna en la introducción a su libro sobre los resguardos coloniales²⁸. La Colonia si bien es considerada aún una edad remota y de claros oscuros, cuya representación para la cultura colombiana no se logra integrar del todo, ofrece nuevas posibilidades de investigación para el campo de la historia cultural, tal como se observa desde la década de los años noventa. La inclusión de la perspectiva de género, contribuye a la resignificación del pasado colonial.

1.2. El mestizaje como inclusión o, la reproducción de la exclusión

Los interrogantes planteados por la antropología feminista a la etnohistoria y a la historiografía de la conquista y la colonización americana, penetran en los dominios de la construcción cultural del género en los contextos de la violencia de la ocupación castellana y su resonancia simbólica. Con ocasión de las actividades preparatorias de los quinientos años de la ocupación castellana de América, diversos círculos académicos y organizaciones sociales incentivaron las discusiones sobre el significado de las celebraciones que se impulsaban desde los estados Iberoamericanos para

²⁶ Ver, *Presencia femenina en la Historia de Colombia*, Academia Colombiana de Historia XLIII, Santafé de Bogotá, DC., 1997 pp. 11 – 26.

²⁷ Ver, María Himelda Ramírez, *Las mujeres y la sociedad colonial de Santa Fe de Bogotá, 1750 – 1810*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, Bogotá, 2000.

²⁸ Lola G. Luna, *Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1993, p. 30

esa conmemoración. En el ambiente de tensión que se suscitó en América Latina por las sensibilidades frente a los costos sociales del colonialismo para los pueblos indígenas, la población afro descendiente y aún para los mestizos, y sobretodo para el presente de estas sociedades, se produjeron elaboraciones orientadas a repensar las pervivencias, las representaciones sociales, y ciertos hechos relevantes que intentan responder a la pregunta por las identidades latinoamericanas. Temas tales como la invasión, la ocupación, el despojo, el genocidio, la resistencia, fueron retomados. De la misma manera asuntos como la aculturación, el sincretismo, el mestizaje, el etnocentrismo. Los estudios sobre la historia de las mujeres en esa ocasión se plantearon múltiples interrogantes. Entre ellos, ocupó un lugar destacado el impacto social y cultural de la conquista y la colonización temprana en la vida de las mujeres y el género²⁹. El itinerario de los estudios sobre la formación de las identidades de género, si bien se remonta a los años sesenta, adquirió en aquel contexto un impulso nuevo³⁰. La crítica a la historiografía sobre las mujeres en América durante la conquista y la colonia, se centró en el prolongado silencio sobre el impacto de la ocupación entre las indígenas, la subestimación de la violencia sexual ejercida por los conquistadores y primitivos colonizadores sobre ellas, el anacronismo en las interpretaciones de las actuaciones de la Malinche. Los estudios sobre la historia de las mujeres y la antropología feminista, a partir de la consideración del patriarcado como un hecho dinámico y cambiante, retomaron el tema con la pregunta sobre las relaciones de género y la distribución de los poderes entre los hombres y las mujeres en las sociedades precolombinas. Desde esas perspectivas, se propuso una relectura de las fuentes como las crónicas, las cuales requerían una deconstrucción que permitiese desvelar los sesgos androcéntricos y eurocéntricos y la in-

²⁹ Entre los textos orientados a responder los interrogantes formulados cabría destacar algunos cuyos títulos son elocuentes: Comisión de las Comunidades Europeas, 1492: *La presencia de las mujeres*, Estudio coordinado por Paola Antolini, Cuadernos de las mujeres de Europa No. 37, Bruselas, sin fecha. Lola G. Luna, (compiladora), *Género, clase y raza en América Latina*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1991. Marta Lamas, Dirección *Debate feminista, Conquistas, reconquistas y desconquistas*, No. 5 México, D. F. 1992. Verena Stolcke, *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Alianza, Madrid, 1992. Verena Stolcke, *Mujeres invadidas. La sangre de la Conquista de América*, Cuadernos inacabados No. 12, Horas y Horas la editorial feminista, Madrid 1993. Catherine Delamarre y Bertrand Sallard, *Las mujeres en tiempos de los conquistadores. La vida cotidiana en tiempos de la conquista de América, narrada desde el punto de vista de las mujeres*, Planeta, Barcelona 1994. Cristina Segura Graíño, "Las mujeres castellanas de los siglos XV y XVI y su presencia en América" en, Consejería Presidencial para la Política Social Presidencia de la Republica, *Las mujeres...* pp. 43 – 59.

³⁰ Ver Milagros Palma, (Coordinadora), *Simbólica de la feminidad. La mujer en el imaginario mítico religioso de las sociedades indias y mestizas*, Abya - Yala, Quito, Ecuador, 1990.

fluencia del pensamiento cristiano. Roberto Restrepo expresa que, términos como cosmogonía, religión, cultura, educación, hombre, mujer, y amor, han contribuido a la definición de cualquier sistema diferente al pensamiento occidental. Su nivel de atraso o desarrollo se establece de acuerdo al grado de diferencia o semejanza que se tenga con ese pensamiento³¹. Un artículo de Lola G. Luna sobre las Amazonas como figuras míticas perseverantes en las crónicas de los primeros tiempos de la conquista y la colonización, fue un ejercicio sugerente de las posibilidades de esas nuevas miradas. El texto revela elementos de los imaginarios de los conquistadores sobre las mujeres poderosas que excluyen y atacan a los hombres y a la vez, les atribuye una participación activa en los procesos de resistencia a la invasión, incluida la guerra³².

En cuanto a las reflexiones sobre el patriarcado, se cuestionaron ciertas tendencias a la idealización del pasado precolombino, en lo que respecta a la sustentación de su inexistencia en aquellas sociedades. Quizás, en la perspectiva de confirmar el mito del matriarcado originario que orientó algunas discusiones sobre una edad dorada de las mujeres previa al surgimiento de las sociedades de clase³³. Las nuevas aproximaciones al tema confirmaron las estructuras de clase en las sociedades precolombinas mesoamericanas y andinas y a la vez, un relativo igualitarismo entre los hombres y las mujeres. O, por lo menos una mayor inclusión femenina en comparación con la cultura invasora, ya que diversos estudios daban cuenta de la participación femenina en actividades productivas como la alfarería, las industrias textiles y el comercio, en oficios como la medicina y aún en el culto religioso como sacerdotisas³⁴.

Hechos como el desastre demográfico y las condiciones en que se realizó el mestizaje, figuraron así mismo como temas relevantes que por mucho tiempo fueron oscurecidos o subestimados por las corrientes hegemónicas

³¹ Ver, "Las mujeres en las sociedades prehispánicas..." en, Conserjería Presidencial para la Política Social Presidencia de la Republica, *Las mujeres...* pp. 1 – 42.

³² Lola G. Luna, "Las Amazonas en América", en, *Boletín Americanista*, No.32, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, año XXIV, Barcelona, 1982, pp. 279 a 305.

³³ Una síntesis excelente de esta discusión la planteó Joan Bamberger "El mito del matriarcado: ¿Porqué gobiernan los hombres en las sociedades primitivas?", en, Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, 1979, pp. 63 – 81.

³⁴ Ver, para el caso de los muisca, Clara Inés Casilimas Rojas y María Imelda López, "Etnohistoria muisca: De los jeques a los doctrineros", monografía, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1982. Para el caso del Perú, Irene Silverblatt, *Luna, sol y brujas. Géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco, 1991.

de la historiografía. En esa perspectiva, diversas indagaciones se centraron en la trascendencia de la violación sistemática de las indígenas por parte de las huestes conquistadoras a la vez como estrategia de guerra y como mecanismo de reproducción proyectado a engendrar hijos e hijas mestizos leales a la empresa colonial³⁵. El abuso de la potencialidad reproductiva de las nativas tuvo como consecuencia el beneficio del proyecto conquistador en términos de la renovación de la fuerza de trabajo y, para surtir los contingentes requeridos por las campañas militares de exploración y de conquista. En aquellas condiciones, la reacción al trauma de la violación contribuyó al descenso demográfico. Los suicidios, el aborto y el infanticidio fueron prácticas que, junto con la guerra, las epidemias y el trabajo compulsivo, produjeron las pérdidas irreparables entre los pueblos nativos.

Por supuesto que no todas las mujeres indígenas vivieron de la misma manera los traumáticos efectos de la ocupación. Las investigadoras destacan que las mujeres nobles aztecas e incas experimentaron en los comienzos ciertas formas de inclusión en calidad de mediadoras entre dos fuerzas en conflicto y que se orientaban por códigos diferentes. Tal fue el caso de Malitzin o, la Malinche, figura emblemática que se inscribe en ese momento ejerciendo un contradictorio papel en su calidad de intérprete de Hernán Cortés ante el pueblo invadido y como su amante, ideas sobre las que se volverá luego. El matrimonio y más exactamente el concubinato y el amancebamiento fueron estrategias para crear alianzas por parte del poder indígena, facilitar la penetración del invasor o para, la adaptación a las situaciones de cambio por parte de las propias mujeres³⁶.

Las mujeres del pueblo fueron las principales víctimas de la guerra, de las violaciones y de los abusos. Fueron capturadas como fuerza de trabajo

³⁵ Miquel Izard en forma pormenorizada observa los efectos perversos en la larga duración de la conquista española en América, en sus controversias con las visiones apologéticas y colonialistas de esa empresa. Las negaciones sistemáticas u ocultamientos de la violencia y las violaciones a las nativas por parte de los autores hispanistas y colonialistas, son así mismo objeto de sus señalamientos. También muestra la incompetencia de las leyes para contener los abusos. Ver entre otros de sus artículos: “*Decir las cosas por su nombre*”, en, Pilar García Jordán, Miquel Izard, Javier Laviña, *Memoria, Creación e historia. Luchar contra el Olvido. Memòria, creació i història. Lluitar contra L’ oblit*, Universitat de Barcelona, 1994, pp. 59 - 80. Ver también, “Perpetuar el embeleco o recordar lo ocurrido”, en, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia de América, *Boletín Americanista* No. 46, Año XXXVI, Barcelona, 1996, pp. 243 - 257, “Gestas y efemérides” en, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia de América, *Boletín Americanista* No. 47, Año XXXVII, Barcelona, 1997, pp. 181 - 202.

³⁶ Ver, Daysy Ripodas, *El Matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica*, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Buenos Aires, 1977.

lo que las sometió a la desestructuración de las ancestrales relaciones de parentesco que les garantizaba el acceso a la tierra. Por lo tanto, fueron expropiadas en el contexto de las migraciones forzadas a las que se vieron sujetas. De los abusos de la soldadesca e inclusive de algunos integrantes del clero, procrearon una prole mestiza e ilegítimada por las nuevas normas de filiación impuestas. Conformaron una colectividad de concubinas y amancebadas, términos de una gran riqueza sociológica y peyorativa que se proyectaron con su carga simbólica a lo largo de los siglos de dominación colonial en los prejuicios hacia las mujeres que se resistieron al matrimonio o a la sujeción paterna. Como tendencia general los blancos españoles se negaban a comprometerse en matrimonio sacramental con las indígenas con las que convivían, por la aspiración a casarse con mujeres blancas y, para gozar de las ventajas que sacaban de las uniones poligínicas que aprovecharon en su beneficio. Las costumbres ancestrales de las sociedades indígenas permitían la poligamia. Por lo demás, era común que las nativas no reclamaran el matrimonio ya que no incluían tal proyecto en sus horizontes mentales con el significado que se le otorgaba desde la moral castellana.

Las mujeres a la vez, asumieron formas de resistencia a los abusos de los diferentes poderes, a través de diversas estrategias concientes e inconscientes. La continuidad cultural, expresada a través de la preservación en la vida doméstica de los usos, costumbres y aún de los atuendos, constituye una de tales estrategias. Según Ángeles Martínez Miqueles,

“La colonización modificó muchas formas de vida indígena mediante la introducción de prácticas económicas diferentes y sobretodo a través de la evangelización cristiana, pero, no pudo destruir la continuidad en el espacio privado, en las prácticas de la vida cotidiana. Sin quererlo, muchas de las imposiciones de los colonizadores reforzaron las comunidades indígenas, contribuyendo a resguardar parte de su cultura”³⁷

La hechicería, la curandería y la brujería constituyen otras estrategias de resistencia que contribuyeron a salvaguardar algunos de los poderes ancestrales de las mujeres y se proyectaron más allá de las etapas iniciales de la ocupación, entrando a formar parte fundamental de las culturas populares³⁸.

³⁷ Ver, Asociación Mujeres por la Paz, *Mujeres indígenas entre la opresión y la resistencia.*, Madrid, 1994, p. 10.

³⁸ Ver, Clara Inés Casilimas y María Imelda López, “Etnohistoria muisca...”. Hermes Tovar Pinzón reporta sus conclusiones sobre los procesos contra las hechiceras en el pueblo de Silos y en otros pueblos de los Andes del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII y sustenta que

Las mujeres españolas por su parte, contribuyeron a la reproducción de sus sociedades en América, también desde la cultura doméstica hasta las formas de producción. Verena Stolke llama la atención sobre el hecho de que la conquista no ocurrió en un vacío ideológico. Por el contrario “la Corona, la Iglesia y los conquistadores, tanto seculares como religiosos, con toda la diversidad de intereses que les movían, poseían aparte de su codicia, una visión de mundo que mediatizó su proyecto de colonización y explotación de los nuevos territorios y de sus gentes [...]”³⁹

Las mujeres blancas fueron muy apreciadas por los colonizadores de los primeros tiempos como depositarias del honor como valor, lo cual las hizo acceder al estatus de candidatas exclusivas para ser las esposas legítimas. De ahí la celosa vigilancia de su sexualidad en su juventud como doncellas o viudas virtuosas. Fueron transmisoras de la pureza de sangre requerida para la salvaguardia del sistema de privilegios y de la exclusión. Bajo su responsabilidad reposó la procreación de una prole legítima e incontaminada. Ya no en el sentido de la sangre de moros, herejes o judíos como en España, sino de, indios o de negros, etnias inferiorizadas durante la época colonial, no tanto por sus rasgos físicos sino por lo que a estos se asociaba: el pueblo ocupado en caso de los indios y, la esclavitud en el caso de los negros. De esa forma, se introdujo el racismo como otro de los elementos de definición de las desigualdades sociales en los ámbitos de las representaciones culturales⁴⁰.

La vertiente de los estudios sobre el tema de la construcción de las identidades de género en América Latina que se desarrolló desde el cam-

la supervivencia de antiguos órdenes indígenas, demuestran que las utopías además de la añoranza apuntan hacia la búsqueda de espacios físicos casi imposibles y, andan tras la construcción de espacios mentales. En Silos se encontró una escuela de hechicería y encantamientos, lo cual representa la añoranza por la pérdida de un poder religioso y el deseo frustrado de mantener la hegemonía de la práctica de la justicia. Ver, *Relaciones y Visitas a los Andes. Siglo XVI región centro oriente*. Tomo III, Colcultura, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santafé de Bogotá, 1995, p. 80. Ver además, Diana L. Ceballos Gómez, “Grupos sociales y prácticas mágicas en el Nuevo Reino de Granada”, XI Congreso Colombiano de Historia, Bogotá, 2000. (CD Room)

³⁹ Ver. “Mujeres invadidas...”. pp. 32.

⁴⁰ Acerca de la crítica a las representaciones hegemónicas sobre las sociedades indígenas americanas, existe una bibliografía extensa y erudita. Destaco dos artículos por su calidad de la síntesis lograda: el de François Correa, “A manera de epílogo, Derechos Étnicos, Derechos Humanos”, en, François Correa, editor, *Encrucijadas de Colombia Amerindia*, ICAN, Colcultura, Bogotá, 1993, pp. 319 - 334 y el de Enrique Luengo, “La otredad indígena en los discursos sobre la identidad latinoamericana”, en Roland Anrup y Edmé Domínguez R., Editores, *Género, Poder, Etnicidad*, Anales, Nueva Época, No. 1, Instituto Iberoamericano, Universidad de Göteborg, 1998, pp. 37 - 54.

po de la antropología feminista, sustenta que las culturas latinoamericanas con su pasado común, comparten elementos de su construcción cultural. Entre esos elementos, se destacan las representaciones sobre las diferencias de género, los símbolos asociados a las masculinidades y a las feminidades, los estereotipos sobre las identidades sexuales. Estos remiten a la violencia de la ocupación castellana que, desde el siglo XVI, definió al género en las articulaciones de las jerarquías derivadas de las relaciones de superioridad inferioridad entre los hombres y las mujeres y entre los protagonistas de la ocupación y los habitantes de los territorios ocupados. Los mitos de origen de las sociedades mestizas latinoamericanas, suponen la pervivencia en las mentalidades colectivas del trauma de la violación de las indígenas por los conquistadores castellanos que, generó el linaje de los mestizos señalado con el estigma de la bastardía. Los hijos y las hijas concebidos por las indias en los encuentros violentos con la soldadesca de las huestes conquistadoras o, con los colonizadores durante los primeros tiempos de la ocupación, experimentaron el drama de la negación y el rechazo a la madre india. A la vez, aspiraban a ser reconocidos por el padre blanco, ausente o distante. La identificación con el invasor constituye así un referente de la formación de las masculinidades hegemónicas. Las sociedades coloniales heredaron elementos de esa negación y rechazo reforzada por las construcciones racistas.

Otra controversia planteada fue con las perspectivas hispanistas que matizan la violencia de la ocupación. El autor catalán Claudio Esteva Fabregat por ejemplo, desarrolla la idea del mestizaje como encuentro y destaca que no sólo fue producto de la violación y de la seducción engañosa de las indígenas. Sustenta que tal encuentro fue posible gracias a la atracción que despertaba en las nativas los hombres blancos. Esa perspectiva es sugerente ya que permite imaginar cierta autonomía en aquellas mujeres y contrarrestar los estereotipos de su pasividad. No obstante, la libertad y la autonomía sexual de las indígenas en las condiciones en que se realizó la conquista y la colonización es cuestionable. En contextos de guerra, las mujeres de los pueblos vencidos suelen ser doblemente sometidas: por motivos del género y como pertenecientes al pueblo vencido⁴¹. A la vez, tal como está documentado con profusión, las aproximaciones de los invasores a ellas, estuvieron mediadas ante todo por los intereses pragmáticos en torno a la búsqueda de comida y sexo⁴².

⁴¹ Ver, Susan Brouwmiller, *Contra nuestra voluntad*, Planeta, Barcelona, 1975.

⁴² Ver los trabajos de Ricardo Piqueras sobre el tema, entre otros, "Un indio vale casi como un caballo: utilización indígena en las huestes del siglo XVI", en, *Boletín Americanista*, Uni-

El simbolismo derivado de las actuaciones atribuidas a la Malinche por Octavio Paz, quien hacia los años cincuenta, difundió en América Latina la expresión malinchismo⁴³, con el fin de proveer una interpretación sobre la persistente negación y rechazo a los ancestros indígenas en la sociedad mexicana, suscitó una controversia entre diferentes autoras⁴⁴. Esta discusión situó la fuerza que, en la escena fundacional de las sociedades mestizas latinoamericanas cobró el protagonismo negativo de La Malinche, bautizada por imposición de Hernán Cortés como doña Marina, en su propósito de integrarla a su proyecto conquistador. A ella se le atribuyó la traición a su pueblo y la responsabilidad de la caída del Imperio Azteca, el primero vencido en tierras americanas, por solidarizarse, perteneciendo al pueblo invadido, con el invasor. De esa forma, se construyó una interpretación que evoca la responsabilidad de la mujer por el pecado original en la tradición judeo cristiana. Sandra Messenger Cypess se pregunta por la formación de esa tradición tan contradictoria sobre un personaje relevante durante un momento crucial de la ocupación⁴⁵. La historiadora Fernanda Muñoz⁴⁶ cuestiona el papel asignado a la Malinche en la historia nacional mexicana y señala un vacío dejado por quienes se han ocupado en esa construcción. Las crónicas iniciales, apenas refieren su papel técnico de traductora, excepto Bernal Díaz del Castillo y los historiadores coloniales quienes inventaron una fábula conciliadora: su retiro de la vida pública una vez contrajo matrimonio y su reconciliación con la familia de origen. Según June Nash la interpretación del apoyo de la Malinche a los españoles contra los aztecas como una traición, ignora las relaciones históricas entre los diferentes pueblos indígenas en el

versidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia de América, No. 46, año XXXVI, Barcelona, 1996, pp. 275 – 297.

⁴³ Ver, "Los hijos de la Malinche", en Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, pp. 59 - 80.

⁴⁴ El término malinchismo en el México contemporáneo se refiere al desprecio por lo propio y a la predilección por lo extranjero, en especial por lo de los Estados Unidos. En la actualidad, el nombre del Volcán Malinche que domina Cholula, al parecer es la única referencia que pervive en la memoria de los mexicanos, ver, Catherine Delamarre y Bertrand Sollard, *Las mujeres en los tiempos de los conquistadores...*, p. 196.

⁴⁵ Ver, "La Malinche, Historia y leyenda de <<la única mujer importante durante la conquista de México>>," en, Betty Osorio y María Mercedes Jaramillo, *Las desobedientes. Mujeres de Nuestra América*, Panamericana, Bogotá, 1997, pp. 3 – 24.

⁴⁶ Ver, "Malinche", en Lamas, *Debate feminista, Conquistas...* pp. 51 – 59.

momento de la Conquista. Los aztecas eran enemigos de los pueblos del sur de donde procedía la Malinche. De aquellas tierras fue expulsada cuando niña por su madre quien después de enviudar contrajo nuevas nupcias y procreó un hijo varón para quien quiso preservar la herencia a costa del exilio de su hija⁴⁷. En conclusión, atribuirle a una mujer la caída de un imperio, es una exageración con tintes misóginos ya que la cuestión es mucho más compleja. Las desigualdades en las técnicas militares, las tensiones entre los pueblos mesoamericanos, la influencia de los presagios y otros elementos determinantes del universo mental de los aztecas se contemplan entre los principales motivos que explican en términos históricos la derrota⁴⁸.

Por su parte, la antropóloga nicaragüense Milagros Palma en su crítica al papel asignado a la Malinche plantea que, la decisión de doña Marina de ser sujeto, de asumir en forma pública su convivencia con Hernán Cortés y la maternidad en unión no sacramental, el desempeño de su oficio que no sólo se limitaba a la traducción sino que abarcó acciones diplomáticas, representa una experiencia incongruente con los ideales católicos castellanos respecto al papel de las mujeres en las sociedades⁴⁹.

Desde otra perspectiva, Milagros Palma se ocupa de la pervivencia en los imaginarios latinoamericanos de la asociación entre la feminidad, la peligrosidad y la muerte. Según la autora, los aborígenes nunca tuvieron privilegios y experimentaron la sujeción a la fuerza masculina⁵⁰. La autora argumenta que la violencia contra las mujeres pervive en las mentalidades colectivas y que se expresa en las tradiciones orales asociada al horror que despierta en los hombres la retaliación. Los cuentos, los relatos y las leyendas campesinos de algunas regiones colombianas, hablan de los fantasmas femeninos que los hacen objeto de persecución cuando recorren los cami-

⁴⁷ June Nash, "Mujeres aztecas: La transición de status a clase en el Imperio y la Colonia" en, Verena, Stolcke *Mujeres invadidas...*, pp. 11 - 27.

⁴⁸ Sobre este tema existe una bibliografía monumental. Tzvetan Todorov enfatiza la poderosa influencia del universo simbólico, los códigos del lenguaje, los desencuentros y el desconcierto de las elites aztecas en su comunicación con los invasores, lo cual contribuyó de manera importante a la caída del Imperio, ver, *La conquista de América. La cuestión del otro*, Siglo XXI, México, 1987.

⁴⁹ Ver, Milagros Palma, "*Malinche, el malinchismo o el lado femenino de la sociedad mestiza*", en, Lola G. Luna (compiladora), *Género, clase y raza...*, pp. 131 - 149.

⁵⁰ Ver, Milagros Palma, *La Mujer es puro cuento. Feminidad aborígen y mestiza*, Tercer Mundo, Índigo, Bogotá, 1993, p. 8.

nos durante la noche. Los violentan, hasta hacerles perder el sentido e inclusive les causan la muerte⁵¹. El conjuro es la luz del día, un crucifijo o, una oración. Milagros Palma propone una mirada al contenido dramático del relato. El fantasma femenino vaga en pena en las noches buscando la reparación por la violación, la pérdida de sus hijos o la depredación de la naturaleza. El fantasma se ensaña con los hombres que se han distraído en la taberna y no se recogen en su hogar. Otras interpretaciones, que sustentan la función aleccionadora del mito, sugieren que tales relatos constituyen advertencias de los costos que puede representar para el hombre, el alejarse del hogar. La suposición de que son las mujeres mayores quienes divulgan esas tradiciones orales, se asocia al poder de su palabra en las sociedades tradicionales y a su consentimiento con la reproducción del orden patriarcal. En ese sentido, se explotan los supuestos poderes ocultos de las mujeres como un mecanismo de resistencia, inconsciente o deliberada.

La incursión en los dominios de las mentalidades colectivas por esas vías, ha suscitado controversias en particular, alrededor de la consistencia de las fuentes que suelen ser las tradiciones orales. Sin embargo, varias autoras se interrogan por la persistencia de la violencia contra las mujeres en la leyenda popular que en algunos casos se transmutó en Europa en los cuentos dedicados al público infantil⁵².

En conclusión, la antropología feminista, subraya la violencia física y simbólica en las relaciones interétnicas de género y su implicación en la formación de la cultura que sobrevivió a la conquista en los prejuicios racistas que se expresan de manera contundente, en las elaboraciones sobre las identidades indígenas y mestizas.

1.3. Las mujeres, el género y la historia de la pobreza

La atención de la nueva historia cultural en el país, se concentra en la población indígena como protagonista de los problemas sociales más relevantes de los siglos XVI y XVII y se ocupa del impacto de la guerra, de las

⁵¹ La Candileja o el fuego de la venganza en pena, la Bola de Fuego, la Hermosa, la Patasola o la devoradora de hombres, La Sombrerona, la Llorona o el espíritu de una mujer en pena, la Madre Monte o el eterno femenino son algunas de las leyendas que constituyen el corpus estudiado por Milagros Palma. Estas leyendas, son populares aún en algunas regiones rurales pero, ya en los medios urbanos, las generaciones jóvenes las desconocen.

⁵² Ver, Josefina Roma, "Fueron felices y comieron perdices ¿Y Luego qué?" En, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad SIMS, Universidad de Barcelona, *Anuario de hojas de Warmi*, No. 11, Barcelona, 2000, pp. 61 – 72.

epidemias y del trabajo compulsivo como explicación de la catástrofe demográfica. La resonancia de la cuestión indígena, contrasta con la opacidad de la pobreza entendida en los términos de la historiografía europea que destaca la presencia masiva de los pobres, los vagos y los mendigos en las ciudades como problema de orden público durante los siglos XV y XVI en las ciudades.

La historia de la asistencia social como mecanismo impulsado desde las etapas iniciales de la colonización, da cuenta de algunas referencias sobre los hospitales de pobres en el contexto de la historia de la acción caritativa de la Iglesia y de la medicina en Colombia. Sobre otras entidades como las casas de los niños expósitos, los hospicios y similares, apenas se ha historiado, a diferencia de lo que ocurre en Europa y más específicamente en España desde donde se trasladaron los modelos asistenciales y en donde existe una bibliografía copiosa sobre ese tema⁵³.

La presencia de las mujeres en los estudios sobre la pobreza y la asistencia social se ha manifestado al menos en tres vertientes: la que sugiere las diferencias de género en las formas de experimentar la pauperización, la que subraya las connotaciones sexuadas de las diferentes formas de ayuda social y la que destaca la participación de las mujeres en la gestión del bienestar social ya sea como promotoras de la acción social o, como trabajadoras de las instituciones de asistencia y beneficencia .

María del Carmen Carlé enfatizó en su investigación sobre la sociedad castellano medieval, la experiencia diferenciada entre los hombres y las mujeres ante los riesgos de la pauperización a lo largo de la trayectoria vital. Las doncellas huérfanas, las mujeres gestantes y las parturientas, las viudas y las viejas, constituyen, según los datos acopiados por la autora, los

⁵³ Juan Manuel Pacheco, S. J. menciona entre las competencias de la Iglesia durante la Colonia, la acción caritativa y se refiere a la fundación de los hospitales, destacando el papel de la Orden de San Juan de Dios y, se refiere en un breve recuento a la fundación de la Casa de los Niños Expósitos de Bogotá. Ver, Academia Colombiana de Historia, *Historia Extensa de Colombia*, Historia Eclesiástica, Volumen XIII, Tomo 2, “La consolidación de la Iglesia”, Siglo XVII, Bogotá, Lerner, 1975 p. 593, Julián Vargas le dedica un capítulo a las obras asistenciales en su libro publicado luego de su fallecimiento en plena juventud. Ver, *La sociedad colonial de Santa Fe de Bogotá*, CINEP, Bogotá, 1990, pp. 261 -267, Pilar Jaramillo de Zuleta, publicó un artículo en el que establece la continuidad entre la Casa de Mujeres recogidas de la ciudad de Santa fe de Bogotá, y la cárcel de mujeres, Ver, “La casa de recogidas de Santa Fe. Custodia de Virtudes. Castigo de maldades. Origen de la Cárcel del Divorcio”, en, Academia Colombiana de Historia, *Boletín de Historia de Antigüedades*, No. 790, Julio, agosto, septiembre, Bogotá, 1995, pp. 631 -653. Ver además, el capítulo sexto del libro de Carlos Martínez, sobre los servicios sociales, en, *Santafé Capital del Nuevo Reino de Granada*, Banco Popular, Bogotá, 1988, pp. 167 – 191.

sectores más débiles y vulnerables en aquella sociedad⁵⁴. La participación limitada de las mujeres en los procesos productivos durante estas etapas del ciclo vital, les impedía generar ingresos propios requeridos para subsistir. La debilidad se explicaba tanto por la fragilidad del cuerpo femenino, en las etapas de la historia en que la mortalidad materna y asociada a las complicaciones de la gestación era frecuente como, a la integración de las mujeres en actividades menos productivas que las desempeñadas por los hombres. Entre los hombres jóvenes, quienes más requirieron de la caridad, fueron los estudiantes pobres y los soldados que regresaban de las guerras⁵⁵. En contraste, los imaginarios sobre la fortaleza masculina se construyeron con base en la fuerza corporal que los hacía hábiles para los trabajos pesados y productivos y, en el hecho de que no estaban sujetos a los ritmos impuestos por las funciones reproductivas.

Un tema de gran interés en la historiografía europea es el de la infancia abandonada que se inscribe en la línea de la historia de la pobreza por cuanto los niños y las niñas abandonados de ambos sexos, se instalan en las sociedades desabastecidas de los recursos materiales para la sobre vivencia y además, del capital simbólico que los vincula a un linaje. Las sociedades, intentan reparar tal situación sustituyendo de manera precaria esa falta fundamental, a través de las solidaridades ancestrales, la asistencia caritativa o la intervención de las autoridades municipales. La relación de las mujeres con esos hechos, se asocia ente todo a la experiencia de la maternidad, ya que son ellas las responsabilizadas por el abandono, pero a la vez, asumen la maternidad sustituta que se ejerce en la acogida en los hogares de los niños y las niñas abandonados o, el oficio de las amas de cría.

El abandono en las sociedades europeas está documentado desde la Edad Media. El tema ha suscitado el interés de quienes se han dedicado a la historia de la pobreza, de la asistencia social y de la infancia. Joan Sherwood en la introducción a su investigación sobre la inclusa de Madrid durante la Ilustración, menciona que cuando realizó su trabajo en 1988, existían en España más de un centenar de estudios sobre ese tema⁵⁶. Una mirada a la bibliografía en ese país permite constatar la existencia de numerosas publicaciones⁵⁷.

⁵⁴ María del Carmen Carlé, *La Sociedad Hispano Medieval. Grupos periféricos: las mujeres y los pobres*. Gedisa, Argentina, 1988.

⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 122 – 127.

⁵⁶ Joan Sherwood, *Poverty in Eighteenth-Century Spain The Women and children of the Inclusive*, University of Toronto Press, Toronto Buffalo London, 1988, p. 4.

⁵⁷ Enrique Gómez Martínez, *Los niños expósitos de Andujar*, Universidad de Córdoba, 1987, Adela Tarifa Fernández, *Marginación, pobreza y mentalidad social en el Antiguo Régimen: Los*

Desde el siglo XVI en España se deliberó con insistencia sobre el abandono y la exposición. Según Antonio Carreras fue entonces cuando se produjo el descubrimiento del niño expósito⁵⁸. La denuncia de Antonio Bilbao de las condiciones precarias de las inclusas españolas en 1789⁵⁹, fue publicada durante un período en que la mortalidad infantil en esas entidades llegó a alcanzar porcentajes cercanos al ciento por ciento. De ahí surgió una bibliografía proyectista orientada a evitar lo que para algunos autores constituía un infanticidio encubierto⁶⁰. Esas obras confirman la negligencia en el trato a la infancia abandonada, en las instituciones que de manera persistente carecían de los recursos para atender las necesidades de su supervivencia. Los textos que datan de los siglos XVI al XVIII, trataban ante todo asuntos que hoy son de interés de la historia de la medicina. Las casas de niños expósitos han sido consideradas escenarios privilegiados para estudiar diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de esa profesión: la elevada mortalidad infantil, las condiciones higiénicas, el desempeño de las amas de cría, los resultados de la experimentación de los sucedáneos de la leche materna entre otros aspectos. Los estudios demográficos contemporáneos concentran su atención en el abandono como estrategia de control de los nacimientos entre las familias pobres. Para los estudiosos de la historia urbana, las casas de los niños expósitos son instituciones representativas de la gestión de los ayuntamientos en materia de la asistencia social en los pueblos y ciudades. Las investigaciones sobre la historia de las mujeres destacan las peculiaridades del oficio de las nodrizas o amas de cría, oficio que no sólo remite a la división por sexos del trabajo sino que sugiere elementos sobre la historia de los sentimientos hacia la infancia. Es decir,

niños expósitos de Úbeda (1605 - 1778), Universidad de Granada, Ayuntamiento de Úbeda, 1990, Manuel Vallecillo Capilla, *Política demográfica y realidad social en la España de la Ilustración: La situación del niño expósito en Granada*, Universidad de Granada, 1990, Juan Manuel Santana Pérez, *Cumas de expósitos y hospicios en Canarias 1700 – 1837*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1993, Lola Valverde Lamfos, *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra, siglo XVIII y XIX*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994.

⁵⁸ Antonio Carreras Pachón, *El problema del Niño expósito en la España Ilustrada*, Cuadernos de Historia de la medicina española, Monografía XXXII, Universidad de Salamanca, 1977 pp. 39 y ss.

⁵⁹ Antonio Bilbao, *Destrucción y conservación de los expósitos*, Antequera, 1789.

⁶⁰ Ver, Joaquín Xavier de Uriz, *Causas prácticas de la muerte de niños expósitos en sus primeros años: Remedio en su origen de un tan y grave mal: Y modo de formarlos útiles a la religión, y al estado, con notable aumento de la Población, fuerzas y riqueza de España*, Imprenta de Josef de Rada, Pamplona, 1801.

son múltiples las posibilidades interpretativas del universo construido alrededor de la niñez abandonada en las casas de expósitos. El historiador andaluz León Carlos Álvarez, en el prólogo al libro de Adela Tarifa⁶¹, sus-
tenta que el abandono de los recién nacidos es una solución a un conflicto y una alternativa al infanticidio. Comprometía a los padres que trasgredieron la moral sexual y procrearon en uniones prematrimoniales o extraconyugales. La exposición fue además una forma de salvaguardar los valores y los símbolos asociados a la castidad y al honor. Fue así mismo un alivio para las parejas con dificultades para sostener a sus hijos o hijas que llegaban a aumentar su familia numerosa. El abandono y la exposición era en todo caso una decisión conciente con sus variantes. Compartida o, individual y secreta pero aún así, se trata de una responsabilidad colectiva. El resultado esperado era la desaparición de la criatura de la escena del conflicto. Esa desaparición sin embargo, se matizaba como una oportunidad para la acción de poderes ajenos o extraordinarios que eventualmente garantizaran su supervivencia.

Los desarrollos de las tesis sobre la feminización de la pobreza tanto en las sociedades del pasado como en las del presente, confirman las formas como operaba la diferencia sexual en las condiciones de existencia material. La formulación de que las mujeres constituyen el sector social más pobre entre los pobres, ha sido documentado desde diversas especialidades de las ciencias sociales con perspectiva de género: la economía, la sociología, el trabajo social. Por lo tanto, desde este punto de vista se observa que las mujeres pobres, constituyen el sector que más se acogía a las obras de asistencia social y de beneficencia. Montserrat Carbonell i Esteller encontró a las mujeres como las principales usuarias de la asistencia social en su estudio sobre las barcelonesas del siglo XVIII. Esta autora comenta que, en los comienzos de la industrialización, las inmigrantes pobres procedentes de las distintas zonas agrarias de Cataluña que arribaron a la ciudad, además de acudir a la Casa de la Caridad, recurrían al crédito, a la solidaridad de parientes o paisanos, a los trabajos domésticos. Según su interpretación, las mujeres amenazadas por la pauperización en Barcelona del setecientos, no fueron sujetos pasivos de la asistencia social, recurrieron a ella como una estrategia más en el proceso de movilización de los recursos disponibles en su medio para atenuar el impacto de la pobreza⁶².

⁶¹ Ver, Adela Tarifa Fernández, *Marginación, pobreza...* pp. 19 – 21.

⁶² Agradezco a Montserrat Carbonell i Esteller, profesora de la Universidad de Barcelona, su gentileza por haber compartido conmigo sus hallazgos. Esta autora Sugiere matizar las interpretaciones que le otorgan el protagonismo a los discursos legislativos y normativos

Bonny Anderson y Judith Zinsser señalan el itinerario de la asistencia social en la cultura occidental, asociada a la perseverancia de la pobreza y fundada en tradiciones sexistas. En las culturas clásicas antiguas, se suponía que las niñas y las mujeres necesitaban comer menos que los niños y los hombres y por lo tanto se les asignaba menos comida. En Roma la subvención alimentaria se concedía a los niños y a los hombres mucho más a menudo que a niñas y a mujeres. La limosna de pan romana era solo para hombres⁶³. La cristiandad medieval legó a occidente y a Hispanoamérica colonial, prácticas que respondían a la vulnerabilidad femenina: las limosnas, los legados testamentarios, las donaciones de los particulares, las obras pías, inspirados en la caridad, fueron algunos de los recursos con los que se intentó suplir la ausencia del padre o del marido proveedor. El derecho romano por su parte, concibió las dotes como mecanismos que anticipaban la herencia de la joven desposada, que contribuía a paliar los compromisos económicos de la vida conyugal.

Desde el punto de vista de la participación de las mujeres en la gestión de la asistencia social se observa que, las de los sectores populares, figuraron además de beneficiarias, en calidad de trabajadoras en hospitales, asilos, hospicios, casas de niños expósitos y demás entidades semejantes, desde la institucionalización de la asistencia, entre quienes sobresalen las amas de cría o nodrizas. Los estudios sobre la historia de las trabajadoras muestran una predilección por el tema de aquellas mujeres, quienes se dedicaron a un oficio que ofrece distintas posibilidades interpretativas⁶⁴. En algu-

ya que, según su criterio, por esa vía tanto los hombres como las mujeres tienden a ser considerados sujetos históricos pasivos, ubicados en la periferia del sistema. Ver, una síntesis de su tesis doctoral, "Género, pobreza y estrategias de supervivencia, Barcelona, siglo XVIII", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII 2/3, 1994, pp. 301 - 316 y, *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobresa i assistència al segle XVIII*, Eumo, Universitat de Vic, 1997.

⁶³ Ver, Bonnie Anderson y Judith Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Vol. I, Crítica, Barcelona, 1991, p. 54.

⁶⁴ Sobre el tema de los compromisos afectivos entre la nodriza y los niños o niñas que amamanta ver entre otros, Thomas Calvo, "Calor de Hogar: Las familias del siglo XVII en Guadalajara", en Asunción Lavrin, (coordinadora), *Sexualidad y matrimonio en América hispánica Siglos XVI al XVIII*, Grijalbo, México, D F. 1989, pp. 309 - 338 y, María Himelda Ramírez "Las mujeres de Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, la procreación y las relaciones materno filiales", en, Amado Guerrero Rincón, *Ciencia Cultural y mentalidades en la Historia de Colombia*, Universidad Industrial de Santander, Comisión V Centenario Colombia, Bucaramanga, 1993. En cuanto a las articulaciones entre las relaciones sexuales, las relaciones de poder entre el médico y la madre y las relaciones de clase entre la madre y la nodriza ver, Yvonne Knibiehler, "Madres y nodrizas", en Silvia Tuber, (ed.),

nos casos, estas formas de participación se asocian a la proyección de las funciones de cuidado atribuidas como rasgo distintivo de la femineidad en los espacios públicos, y constituían una prefiguración de las formas salariales. En otros, su trabajo formaba parte de las represalias previstas por la ley penal ante las infracciones por las cuales eran recluidas en establecimientos de recogimiento⁶⁵.

En la extensa galería de los personajes femeninos recuperados para la historia por diferentes autoras, se destacaron a las mujeres en su calidad de donantes⁶⁶. En la sociedad barroca en la cual estaban enclaustradas, el ejercicio de la caridad era un atributo moral que las acreditaba. Las benefactoras de las obras de caridad y de asistencia social procedían de la nobleza europea, de la burguesía o de las clases medias urbanas. Durante el Siglo XVIII en España, un grupo de mujeres de la nobleza conquistaron un espacio en la sección femenina de la Sociedad Económica Real de Madrid y entre otras responsabilidades, asumieron la reorganización administrativa y financiera de la Inclusa de aquella ciudad⁶⁷. Esta fue una experiencia que posibilitó la incursión de las mujeres de elite en espacios de poder en el mundo público. Además, las mujeres de la Ilustración, proyectaron en diferentes lugares, la escolarización de las niñas y jóvenes. En la ciudad de Santa Fe, hacia el año de 1783 María Clemencia Caicedo, mujer vinculada a los poderes locales, impulsó la fundación del primer colegio de niñas del Nuevo Reino, el cual contaba con dos secciones, un internado para las niñas de la elite y un aula para las niñas pobres.

La historia social de la pobreza en occidente, reporta numerosos estudios sobre el tema de las definiciones, las clasificaciones de los pobres, el repertorio del lenguaje de oprobio con el que suelen ser calificados los indigentes, la asistencia social y el gobierno político de los pobres para usar

Figuras de la madre, Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer, Madrid, 1996, pp. 95 - 118. La crítica a la imposición del saber médico en la crianza es tratada también por, María Teresa Fuentes Caballero, "Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX", en, *Anuario de Hojas de Warmi*, No. 8, Universitat de Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Barcelona, 1997, pp. 81 - 93.

⁶⁵ Ver, María Himelda Ramírez, "Las trabajadoras al servicio del Estado colonial", IX Congreso Colombiano de Historia, Tunja, 1995 (inédito).

⁶⁶ Ver, Josefina Muriel, *Las mujeres de Hispanoamérica. Época colonial*, MAFRE, Madrid, 1992, p. 89. Mary Elizabeth Perry, *Ni espada rota ni mujer que trota. Mujer y desorden social en la Sevilla del Siglo de Oro*, Crítica, Grijalbo, Modadori, Barcelona, 1993, pp. 151 - 173.

⁶⁷ Ver, Paula de Damenson, *María Francisca de Salas Portocarrero. Condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, 1995, Joan Sherwood, *Poverty in Eighteenth - Century Spain....*

una expresión de Fernando Alvarez Uría⁶⁸. Este autor, Michell Mollat⁶⁹, Bronislaw Geremek⁷⁰ y la relectura de la historiografía de la pobreza de Robert Castell⁷¹, constituyen referencias importantes para entender las tensiones entre los Estados y la Iglesia a propósito de las concepciones sobre la pobreza, la atención a los pobres y las ténues fronteras entre la protección y la represión o, la superposición de tales estrategias. Es de anotar que, las discusiones que se produjeron en el siglo XVI alrededor de la reforma de la asistencia social europea se orientaron ante todo, a la prohibición de la mendicidad y le otorgaba la responsabilidad al gobierno municipal de la vigilancia de esta medida y en la distribución del socorro a los pobres, en detrimento de la participación de la Iglesia. En el contexto de la Contrarreforma, esas posturas fueron controvertidas con gran fuerza en España, cuyas autoridades en la materia, defendieron las posturas tradicionales medievalistas, lo que permite concluir que, la política asistencial de las colonias, se rigió por esos principios.

Las clasificaciones de los pobres medievales a la que se refiere Michell Mollat sugieren elementos de la diferenciación de género en términos de lo nombrado y lo no nombrado. Por una parte se masculiniza la pobreza con el uso reiterado de términos tales como los pobres, los vagos y los mendigos, figuras amenazantes del orden social. Las mujeres son invisibilizadas como integrantes de esos colectivos y aparecen en cambio claramente identificadas cuando se menciona la trasgresión y en particular, su participación tumultuaria en los casos de asalto a los graneros en las situaciones críticas como las hambrunas. Además, la prostitución suele figurar feminizada⁷². En contraste, no se contemplan estudios sobre los hombres

⁶⁸ Ver, *Miserables y Locos. Medicina mental y Orden social en la España del siglo XIX*. Tusquets, Barcelona, 1983.

⁶⁹ Ver, *Pobres, humildes y miserables en la Edad media, Estudio Social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

⁷⁰ *La piedad y la horca*, Alianza Universidad, 1989.

⁷¹ *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México, 1995.

⁷² La discusión sobre lo complejo y plural del fenómeno de la prostitución, está planteada en diversos estudios de carácter histórico y sociológico. Las tendencias institucionales al encerramiento de las mujeres transgresoras están documentadas para diferentes ciudades. Ver entre otros estudios los de, María Dolores Pérez Baltazar, *Mujeres marginadas. Las casas de recogidas de Madrid*, Lormo, Madrid, 1984. Mary Elizabeth Perry, *La espada rota y...* pp. 133 a 150. El ejercicio de la prostitución como una estrategia familiar o individual de supervivencia es relevante para algunas autoras. Ver, Joan W Scott, y Louis A. Tilly, "El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX", en, Mary Nash, *Presencia y protagonismo*.

que entablan las relaciones de comercio sexual con las mujeres prostituidas. Se observa sí, la actividad policial desplegada en los procesos de regulación o represión del ejercicio de la prostitución en los estudios sobre la historia de las ciudades. Por lo demás, la intensa actividad moralista y condenatoria de los clérigos y los filántropos está bastante documentada. La protección y la represión constituyen en este caso, dos elementos que se articulan en las mediadas asistenciales dedicadas a esa problemática que, por lo demás, expresan los desequilibrios de poder entre las mujeres pobres y los representantes eclesiásticos y civiles del gobierno de las ciudades.

En algunas interpretaciones, se presenta a las mujeres como las causantes de las miserias de los trabajadores indigentes, ya que eran responsabilizadas de absorber buena parte de sus ingresos los cuales eran insuficientes para sostener una esposa y en ocasiones varios hijos⁷³. Es lo que comúnmente se ha denominado las cargas del matrimonio⁷⁴. Estas interpretaciones desestiman la decisiva contribución de las mujeres a las tareas del cuidado en el seno de los hogares, tema tratado con insistencia por las economistas que se interrogan por la valoración del trabajo doméstico.

La étnia y la procedencia estamental, son categorías que contribuyen a entender las complejidades de los procesos de construcción de las diferencias sociales. Estas categorías adquieren una gran significación al estudiar el género en el pasado colonial hispanoamericano. Las concepciones y prácticas sobre la protección de las mujeres, los niños, las niñas y los pobres, se encontraba dispersa en la legislación de Indias, reconocida por su carácter proteccionista en particular, respecto a la población más afectada por los abusos de los encomenderos y hacendados en las primeras etapas de la colonización⁷⁵. La Legislación Indiana y las instituciones eclesiásticas y civi-

Aspectos de la historia de la mujer, Serbal, S.A, Barcelona, 1984, pp. 51 a 90, Pilar Tenorio, *Las madrileñas del mil seiscientos: Imagen y realidad*, Dirección de la Comunidad de Madrid, Horas y Horas, 1993, Eva Carrasco de la Fuente, "Aproximación a los conceptos de honor y prostitución en la Barcelona del siglo XVIII. Iniciativas institucionales y respuestas públicas", en V.V.A.A. *Las mujeres en el Antiguo Régimen. Imagen y realidad*, Icaria, Barcelona, 1994 pp. 121 - 168. Julia Varela, *El nacimiento de la mujer burguesa*, La Piqueta, Madrid, 1997, pp. 91 - 126, Aída Martínez y Pablo Rodríguez, edición y compilación, *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*, Aguilar, Bogotá, 2002.

⁷³ Michel Mollat, *Pobres, humildes y ...*

⁷⁴ Natalie Devis, "Socorro a los pobres, Humanismo y herejía" en, *Sociedad y Cultura en la Francia Moderna*, Crítica, Barcelona, 1993, pp. 32 - 82.

⁷⁵ El etnohistoriador Juan Friede le dedica una parte de sus estudios a este tema en el Nuevo Reino de Granada. Su biografía de Juan del Valle, primer obispo de Popayán y protector de indios, muestra la identificación del personaje con las ideas lascasianas y su actitud en defen-

les, contribuyeron a la elaboración de enunciados condenatorios sobre la violencia contra las mujeres. De manera simultánea circularon otros con connotaciones misóginas que si bien no incitaban de manera directa a la violencia contra ellas, sí asociaron lo femenino con la maldad y con la responsabilidad del pecado original.

En síntesis la historiografía colonial de la pobreza en Colombia, es un tema de desarrollos colaterales a asuntos que tienen que ver con la vida cotidiana de los sectores populares. Gilma Mora de Tovar, por ejemplo, se ocupó del protagonismo de las chicheras en la protesta social por motivos de las presiones fiscales. Juan Carlos Jurado en 2004 publicó un libro en el que plantea la figuración de las discusiones sobre la pobreza en los contextos ilustrados en la documentación oficial, en la perspectiva de los desarrollos de la historia social ⁷⁶. El impacto de las diferencias de género en las formas de experimentar la pobreza, en la institucionalización de la asistencia social en el papel de donantes, apenas se ha insinuado.

sa de los derechos de los primitivos pobladores de aquella provincia, sometidos por los encomenderos a las más cruentas relaciones de explotación, Ver, *Vida y luchas de Juan del Valle, primer obispo de Popayán y Protector de Indios*, Universidad del Cauca, Popayán, 1961, ver también, *Fuentes Documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada desde la instalación de la Real Audiencia en Santafé*, Biblioteca Banco popular, Bogotá, 1975, Tomo I, II, III, IV, V y VI y *Bartolomé de las Casas 1485 -1566 su lucha contra la opresión*, Carlos Valencia editores Bogotá, 1978.

⁷⁶ Ver, “Chicha, guarapo y presión fiscal en la Sociedad Colonial del siglo XVIII” en, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Nos. 16 y 17, Bogotá, 1988 – 1989 y *Aguardiente y Conflictos sociales en la Nueva Granada*, Universidad Nacional de Colombia, Centro Editorial, 1988. Juan Carlos Jurado Jurado, *Vagos pobres y mendigos. Contribuciones a la historia social colombiana*, La Carreta, Medellín 2004.

